

SEÑORES ACCIONISTAS DE INALCANTE S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de INALCANTE S.A. en el ejercicio económico del año 2014:

En el año 2014 INALCANTE adquirió la propiedad de un lote de terreno lote de terreno No. 2-2 ubicado en la Avenida León Febres-Cordero R. (anteriormente vía La Puntilla - La Aurora), cantón Daule, mediante restitución otorgada a su favor por el Fideicomiso Inmobiliario Bali, según consta de la escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Guayaquil el 04 de abril del año 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Daule el 29 de mayo del año 2014 con un área de 9.789,27 m²., lote de terreno que fue objeto de fraccionamiento en dos lotes, prometiéndose en venta 3.718.06 m², a favor de COLOINEAL CORPORATION CIA. LTDA.

Los estados financieros reflejan una utilidad a disposición de los accionistas de US\$4,448.10, la cual propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores".

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el ejercicio económico 2014 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

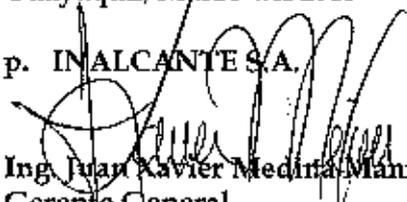
Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2015, luego de perfeccionada la compraventa a favor de COLOINEAL CORPORATION CIA. LTDA., esta Administración hará los estudios de mercado necesario para desarrollar el Centro Comercial Plaza Bali en el lote de terreno de propiedad de la empresa y buscará el financiamiento necesario.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en el desarrollo de mis actividades.

Guayaquil, Marzo del 2015

p. INALCANTE S.A.


Ing. Juan Xavier Medina Manrique
Gerente General